



**Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura**



**Tratado Internacional  
sobre los Recursos Fitogenéticos  
para la Alimentación y la Agricultura**

## UNDÉCIMA REUNIÓN DEL ÓRGANO RECTOR

**Lima, Perú, 24–29 de noviembre de 2025**

**Nota informativa para los participantes**

### TABLA DE CONTENIDOS

	<i>Página</i>
<b>I. INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>II. ACCESO AL RECINTO .....</b>	<b>2</b>
<b>III. REGISTRO Y CREDENCIALES .....</b>	<b>2</b>
Procedimientos de registro .....	2
Credenciales .....	3
Visas .....	3
<b>IV. CONSULTAS REGIONALES .....</b>	<b>4</b>
<b>V. DOCUMENTACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>VI. EVENTOS .....</b>	<b>5</b>
Eventos paralelos .....	5
Aplicación móvil .....	5
<b>VII. APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES CONTRATANTES DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO .....</b>	<b>5</b>
<b>VIII. TRANSPORTE DESDE Y HACIA EL HOTEL/AEROPUERTO .....</b>	<b>6</b>
<b>IX. ALOJAMIENTO .....</b>	<b>6</b>
<b>X. INSTALACIONES Y SERVICIOS ADICIONALES .....</b>	<b>6</b>
<b>XI. AGENCIA DE VIAJES .....</b>	<b>8</b>
<b>XII. TIEMPO .....</b>	<b>8</b>
<b>XIII. DIVISA .....</b>	<b>8</b>
<b>XIV. GASTRONOMÍA PERUANA .....</b>	<b>8</b>

## I. INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

1. La Undécima Sesión del Órgano Rector se inaugurará el lunes 24 de noviembre de 2025, a las 10.00 horas, en el Centro de Convenciones de Lima (Av. de la Arqueología 206, distrito San Borja, Lima, Perú) y se clausurará el sábado 29 de noviembre de 2025.
2. Las sesiones plenarias se celebrarán en la Sala de las Naciones, en el octavo nivel del Centro de Convenciones de Lima (CCL).
3. El programa provisional IT/GB-11/25/1 puede consultarse en el sitio web del Tratado, en <https://www.fao.org/3/nr792es/nr792es.pdf>. El programa provisional anotado y otros documentos previos al período de sesiones se publicarán en el sitio web a medida que estén disponibles.
4. La Sesión se llevará a cabo en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.

## II. ACCESO AL RECINTO

5. Para ingresar al Centro de Convenciones de Lima, los participantes deben usar la entrada principal para visitantes y, después del control de seguridad, dirigirse al mostrador de registro, ubicado en el hall del segundo nivel del CCL. Los participantes deben mostrar un documento de identificación válido (pasaporte u otro tipo de identificación oficial con fotografía) para recoger su acreditación, que será válida durante las consultas regionales (22 y 23 de noviembre de 2025) y la undécima reunión del Órgano Rector (24 a 29 de noviembre de 2025) y debe llevarse en todo momento mientras se encuentre en las instalaciones.
6. La pérdida de los pases de acceso al edificio debe comunicarse inmediatamente en el mostrador de registro. Para obtener ayuda o cualquier solicitud, comuníquese con: [pgrfa-treaty@fao.org](mailto:pgrfa-treaty@fao.org).

## III. REGISTRO Y CREDENCIALES

7. La carta de invitación al período de sesiones se envió a través de los canales oficiales de comunicación de la FAO a las Representaciones Permanentes y a los ministerios pertinentes. El acceso al Centro de Convenciones de Lima y la participación en la reunión requieren inscripción.
8. El mostrador de registro estará abierto el:
  - Sábado 22 de noviembre de 2025 y domingo 23 de noviembre de 2025, de 09.00 a 12.00 horas y de 14.00 a 16.00 horas.
  - De lunes a miércoles, del 24 al 26 de noviembre de 2025, de 8.30 a 13.00 horas y de 14.30 a 18.00 horas.

### ***Procedimientos de registro***

#### *Inscripción de delegados*

9. Se invita a todos los delegados gubernamentales designados a ponerse en contacto con la Representación Permanente de su país ante la FAO, para su preinscripción a través del área en línea protegida por contraseña del Portal de Miembros de la FAO. El registro en línea requiere la carga de una fotografía digital reciente tamaño pasaporte. Si no hay un Representante Permanente de la FAO para su país, póngase en contacto con la Secretaría del Tratado en [pgrfa-treaty@fao.org](mailto:pgrfa-treaty@fao.org).

10. La Secretaría agradecería que se le informara, a más tardar el 10 de octubre de 2025, del nombre o los nombres de los delegados, suplentes, expertos y asesores de cada Parte Contratante o, en el caso de los Estados que no son Partes, el nombre o los nombres de los observadores designados para participar en la reunión. La preinscripción en línea se realizará a través del enlace publicado en el sitio web del Tratado Internacional, y requiere la carga de la copia digital de una fotografía reciente tamaño pasaporte

#### *Inscripción de observadores*

11. Se solicita a los observadores, incluidas las organizaciones internacionales, designados para asistir a la Sesión que proporcionen sus nombres, títulos oficiales y direcciones durante el proceso de [registro](#)

[en línea.](#)

12. Las entidades u organismos que soliciten asistir por primera vez a una reunión del Órgano Rector, en calidad de observadores, deberán proporcionar a la Secretaría del Tratado una breve descripción de su organización, en no más de quinientas palabras. La nota debe incluir el nombre completo y los datos de contacto de la organización, sus principales objetivos y actividades, e indicar la calificación de la organización en esferas relacionadas con el tema del Tratado. Debe enviarse por correo electrónico a [pgrfa-treaty@fao.org](mailto:pgrfa-treaty@fao.org).

#### *Requisitos de fotos*

13. La foto debe ser en color, con una vista frontal de la cabeza y los hombros, debe tener un fondo claro o neutro y mostrar muy poco del fondo por encima y a ambos lados de la cabeza (sin sombreros, gafas de sol o accesorios que oscurezcan la cara). La foto debe ser en formato digital JPEG y debe tener una relación ancho-alto de aproximadamente 3:4. En otras palabras, una foto de 2 cm de ancho debe tener aproximadamente 2,5 cm de alto.

#### ***Credenciales***

14. Se ruega a cada Parte Contratante que presente a la Secretaría del Tratado Internacional, en la medida de lo posible, las credenciales de los delegados, suplentes y expertos y asesores designados para asistir a la reunión, a más tardar el 10 de octubre de 2025. Las credenciales de las delegaciones nacionales deberán indicar qué miembro es el delegado, el suplente y el asesor o asesores, y deberán presentarse a la Secretaría del Tratado Internacional por correo electrónico ([PGRFA-Treaty@fao.org](mailto:PGRFA-Treaty@fao.org)) a la atención de:

**Sr. Kent Nnadozie**

Secretario

Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Viale delle Terme di Caracalla

00153, Roma, Italia

15. Se pedirá a los delegados de las Partes Contratantes cuyos nombres y credenciales no hayan sido presentados antes de la reunión que, previa inscripción, presenten sus credenciales. El título de la reunión, Undécima reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura, debe figurar en el documento.

16. Los Estados que no son Partes Contratantes, así como las Naciones Unidas, sus organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica, podrán estar representados en calidad de observadores en el período de sesiones. Los observadores deberán comunicar al Secretario a más tardar el 10 de octubre de 2025 el nombre o los nombres y los datos de contacto (incluida la dirección, los números de teléfono y fax y la dirección de correo electrónico) de la persona o personas designadas para participar en la reunión. A los observadores cuyos nombres no se comuniquen antes de la reunión se les pedirá, al inscribirse, que muestren una carta, en papel con membrete oficial, confirmando su candidatura para participar en esta reunión.

17. Cualquier otro órgano u organismo internacional, ya sea gubernamental o no gubernamental, cualificado en esferas relacionadas con la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, también podrá estar representado en la reunión en calidad de observador. La admisión de observadores estará sujeta a la recepción por parte del Secretario de una carta oficial del organismo o agencia antes del 10 de octubre de 2025, en la que se indique el nombre, el cargo oficial y los datos de contacto (incluida la dirección, los números de teléfono y fax y la dirección de correo electrónico) de la persona o personas que representen a la agencia u organismo. En el momento de la inscripción, se pedirá a los observadores que presenten una carta, en papel membretado oficial, de su órgano u organismo en la que confirmen su candidatura para participar en esta reunión. Para obtener más información, comuníquese con la Secretaría del Tratado Internacional.

#### ***Visas***

18. Los participantes que requieran visas deben obtenerlas en el Consulado Peruano o en la Misión

Diplomática competente en su país antes de partir hacia Lima. Las solicitudes de visa deben enviarse con suficiente anticipación a la salida, ya que es posible que se requieran tres semanas o más para que se emita una visa peruana. Las visas son responsabilidad individual de los participantes. Tenga en cuenta que la FAO no puede intervenir de ninguna manera para acelerar el proceso.

19. Más detalles sobre visas para ingresar a Perú se puede encontrar en línea en el [Página web del OR-11](#).

20. Todos los viajeros deben asegurarse de que sus pasaportes sean válidos durante al menos seis meses después de la fecha prevista de salida. Los participantes con vuelos no directos a Lima deben verificar si es necesaria una visa de tránsito para ingresar al área de tránsito de los aeropuertos internacionales.

21. La Secretaría puede comunicarse con las autoridades peruanas donde no hay consulado de Perú en el país de residencia del participante, si es necesario, para identificar el proceso más adecuado para obtener una visa. Informe a la Secretaría lo antes posible y, a más tardar, el 10 de octubre de 2025.

#### IV. CONSULTAS REGIONALES

22. Las consultas regionales e interregionales se llevarán a cabo los días 22 y 23 de noviembre de 2025. Las siguientes salas se han puesto a disposición de los grupos regionales y de los grupos de partes interesadas para que se reúnan, preparen sus posiciones y debatan entre las Regiones. Cada sala estará equipada con un ordenador con conexión a Internet. Para necesidades de impresión o escaneo de documentos se contará con un centro de documentación en el piso 7 del LCC.

23. Las salas también estarán a disposición de los Grupos Regionales durante toda la duración de la Undécima Reunión del Órgano Rector (24-29 de noviembre de 2025, salvo indicación de lo contrario). Los cambios en este calendario se comunicarán en línea y a través de los Vicepresidentes Regionales.

Grupos	Sala
África/G77	Pachacamac
Asia	Huantille 2
Europa	Pucllana
América Latina y el Caribe	Puruchuco
Oriente Próximo	Mangomarca
América del Norte	Huantille 1
Pacífico sudoccidental	Maranga
ONG/Actos paralelos	Mateo Salado
Sector privado	Ichma 2

24. Los grupos regionales pertinentes dispondrán de dos sesiones de interpretación simultánea los días 22 y 23 de noviembre, en árabe, francés y español, según proceda. La Secretaría se comunicará además con el Vicepresidente Regional sobre la asignación de tiempo.

#### V. DOCUMENTACIÓN

25. Los documentos de trabajo e información para la Undécima Sesión del Órgano Rector se publicarán en el sitio web del Tratado Internacional a medida que estén disponibles, en la siguiente dirección: <https://www.fao.org/plant-treaty/events/events-detail/Elleventh-Session-of-the-Governing-Body/en>

26. Con miras a minimizar el impacto ambiental de la reunión, no se imprimirán los documentos previos al período de sesiones.

27. Los documentos publicados durante la Sesión estarán disponibles a través de canales digitales. Se ruega a las delegaciones que presenten sus declaraciones escritas por vía electrónica, con antelación, tanto a la Secretaría en [GB-Treaty@fao.org](mailto:GB-Treaty@fao.org) como al servicio de interpretación en [FAO-Interpretation@fao.org](mailto:FAO-Interpretation@fao.org).

28. La distribución de cualquier documento durante la reunión debe ser autorizada previamente por la Secretaría.

## VI. EVENTOS

### *Cóctel/Recepción*

29. Como es habitual, los gobiernos anfitriones invitarán a todos los participantes a un cóctel o recepción con ocasión de la reunión. El evento tendrá lugar en el Centro de Convenciones de Lima en la tarde del domingo 23 de noviembre, después de las consultas regionales.

### *Eventos paralelos*

30. Está previsto que los actos paralelos tengan lugar durante la reunión del 24 al 27 de noviembre de 2025, en la hora del almuerzo y por la tarde (de 13:15 a 14:30 horas y de 18:15 a 19:30 horas). La información detallada, incluido un formulario en línea para presentar una solicitud, está disponible en <https://www.fao.org/plant-treaty/eleventh-governing-body/en>. El Secretario se reserva el derecho de cambiar la sala o revisar los horarios de cualquier evento paralelo propuesto de acuerdo con las necesidades de la Sesión.

### *Aplicación móvil*

31. La Secretaría está desarrollando una aplicación específica para la undécima Sesión. La aplicación se descargará de forma gratuita en dispositivos iPhone, iPad o Android. Contendrá toda la información que los delegados necesitan para el evento, además de funciones adicionales para mejorar sus experiencias, como oportunidades para establecer contactos, horarios y mucho más. La aplicación permitirá a los participantes:

- Acceder a las sesiones programadas y personalizar su agenda con citas personales.
- Acceder a los documentos de la reunión.
- Recibir actualizaciones y anuncios importantes.
- Establecer contactos con otros asistentes.

32. Los participantes registrados recibirán una invitación por correo electrónico con un enlace para descargar la aplicación e instrucciones sobre cómo pasar por el proceso de verificación.

## VII. APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES CONTRATANTES DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO

33. Se apoyará financieramente la participación de los países en desarrollo Miembros en la Undécima Reunión del Órgano Rector. La Secretaría reservará y pagará directamente el alojamiento de los participantes financiados, y los arreglos de viaje son finalizados por el Agente de Viajes de la FAO. **Por favor, no reserve hotel ni vuelo por su cuenta.**

34. Gracias a los recursos extrapresupuestarios excepcionales puestos a disposición de la Secretaría, se prestará apoyo a un máximo de dos delegados por Parte contratante que sea un país en desarrollo, previa solicitud y por orden de llegada, y hasta el límite de los recursos disponibles. Las Partes Contratantes que deseen beneficiarse de dicho apoyo deberán informar a la Secretaría lo antes posible y antes del 10 de octubre de 2025.

35. Las dietas (DSA) se enviarán a las cuentas bancarias correspondientes. Si esto no es posible, se harán arreglos para que el DSA se recoja en la oficina de la FAO en el país de origen. No se realizarán desembolsos de dietas en Perú, a menos que se indique lo contrario. Los participantes deberán mostrar su pasaporte o documento de identidad para recibir el DSA asignado, que incluye el transporte hacia/desde

los aeropuertos, así como una parte para las comidas y gastos imprevistos.

## VIII. TRANSPORTE DESDE Y HACIA EL HOTEL/AEROPUERTO

36. El Gobierno anfitrión implementará un módulo informativo en el aeropuerto los días 21 y 22 de noviembre y proporcionará información sobre el transporte local a su llegada (aeropuerto-hotel).
37. La distancia desde el aeropuerto de Lima hasta el distrito de San Isidro es de 17 km (40 minutos a 1 hora en taxi, dependiendo de la hora de llegada y las condiciones del tráfico).
38. Se recomienda encarecidamente a los participantes que tomen taxis desde el interior del aeropuerto o a través de aplicaciones de taxi/transporte (Uber, Indrive, Didi, Cabify, etc.) o taxis autorizados por el aeropuerto (Taxi Green), con información otorgada en el módulo informativo implementado por la organización.

## IX. ALOJAMIENTO

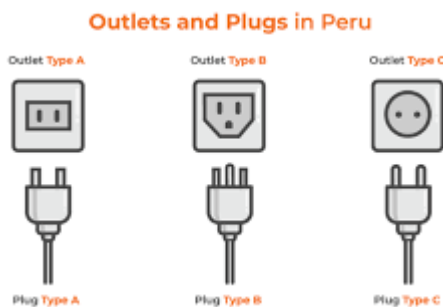
39. De conformidad con los procedimientos en vigor, la Secretaría ha reservado alojamiento en hoteles para los delegados financiados de las Partes Contratantes de los países en desarrollo. El alojamiento en hotel será pagado directamente por la Organización.
40. Una lista de hoteles recomendados para participantes autofinanciados cerca del Centro de Convenciones de Lima está disponible en línea en <http://www.fao.org/3/cd6904en/cd6904en.pdf>.
41. Las autoridades locales organizarán el transporte diario al lugar de la reunión para su recojo en puntos de encuentro especialmente establecidos (Hoteles). Los puntos de encuentro y los horarios se publicarán en la página GB-11 antes de la reunión.

## X. INSTALACIONES Y SERVICIOS ADICIONALES

42. Al costado del LCC se encuentra la sede central del Banco de la Nación, para efectos de cambio de divisa u otros. En el Centro Financiero de “La Rambla”, a 500 metros del LCC se encuentran los principales Bancos privados y cajeros automáticos como Global ATM y Global Net.

### *Electricidad*

43. En Perú, normalmente se utilizan enchufes y tomas de corriente tipo A, B y C. La tensión de red es de 220 V a una frecuencia de 60 Hz. Este voltaje es el mismo que en la mayoría de los países de América del Sur. Los hoteles suelen tener estos diferentes tipos de enchufes, pero generalmente es mejor llevar un adaptador para cualquier eventualidad, especialmente si viaja desde otro continente.



### ***Teléfonos de emergencia***

44. Los siguientes números pueden ser útiles en caso de emergencia

- 105 = Número nacional de emergencia (policía)
- 106 = Ambulancia
- 116 = Departamento de bomberos

### ***Acceso a Internet***

45. La sala plenaria así como muchas áreas del Centro de Convenciones de Lima cuenta con acceso Wi-Fi.

46. El gobierno anfitrión proporcionará servicio gratuito de Internet inalámbrico (Wi-Fi) para los asistentes a la reunión. Este servicio está disponible en las salas de reuniones, en las áreas de restauración y en el vestíbulo. La información sobre cómo conectarse estará disponible al registrarse y a través de la aplicación móvil.

### ***Servicios médicos***

47. Un servicio de ambulancia estará disponible fuera del Centro de Convenciones de Lima, además se contará con un tópico para la atención médica primaria en el piso 7 del LCC. Asegúrese de tener a mano su número de póliza de seguro de viaje y los datos de contacto relevantes en caso de emergencia.

### ***Instalaciones de catering***

48. El Centro de Convenciones de Lima contará con instalaciones de catering dentro del recinto. La cafetería y el restaurante estarán ubicados en el quinto piso. En el establecimiento también hay varias máquinas expendedoras de café y aperitivos. Se aceptan tarjetas de débito y tarjetas de crédito en todas las ubicaciones.

### ***Seguridad***

49. Si bien Lima es generalmente una ciudad segura, el robo y los carteristas pueden ser un problema en ciertos lugares y circunstancias; es recomendable evitar el transporte público abarrotado y las calles concurridas. Se recuerda a los participantes que lleven sus objetos de valor de manera segura y que guarden fotocopias de los documentos de identificación en un lugar seguro en caso de que necesiten reemplazarlos.

### ***Transporte público***

50. Se recomienda a los participantes que utilicen solo taxis autorizados. Pueden encontrarlos en hoteles, dentro del aeropuerto (<https://www.lima-airport.com/en/cms/pasajeros/transport/taxis>) o pueden descargar aplicaciones de transporte como Uber, Didi, Indrive, Cabify. Se recomienda encarecidamente a los participantes evitar abordar taxis informales en la vía pública.

### ***Objetos***

51. Se recomienda a los participantes que lleven sus objetos de valor en un lugar seguro, especialmente mientras viajan en transporte público. Una vez que los participantes se hayan registrado en sus hoteles, es recomendable dejar documentos importantes como pasaportes en la caja fuerte del hotel y llevar una fotocopia. Es mejor dejar los documentos de identidad, los recuerdos y cualquier otra cosa que no se necesite en la ciudad en el hotel o lugar de residencia.

### ***Material de comunicación***

52. La Secretaría preparará material y recursos de comunicación específicos para uso de los delegados. Consulte regularmente el sitio web de la reunión y las cuentas de redes sociales o la aplicación de la reunión para obtener actualizaciones:

- Sitio web: <https://www.fao.org/plant-treaty/eleventh-governing-body/en> en "Medios de comunicación y divulgación"
- Identificador de Twitter: @PlantTreaty (twitter.com/planttreaty)  
Perfil de LinkedIn: @PlantTreaty (www.linkedin.com/in/plant-treaty)

## XI. AGENCIA DE VIAJES

53. Los participantes financiados pueden solicitar ayuda a la agencia de viajes Carlson Wagonlit. El número de teléfono de atención al público es +39 06 82075812 y por correo electrónico a [faotravel.it@contactcwt.com](mailto:faotravel.it@contactcwt.com). Más información en <https://help.mycwt.com/en/articles/1416580-getting-travel-assistance>

## XII. CLIMA

54. El clima en Lima en noviembre es ligeramente fresco y ventoso, con máximas promedio de 21 ° C y mínimas de 15 ° C, con días soleados y muy pocas posibilidades de lluvia, aunque la humedad es alta. Noviembre es el mes en el que la temperatura en Lima continúa subiendo sin apenas lluvias y días más brillantes que señalan la llegada del verano.

55. Más información práctica sobre Lima está disponible en <https://www.peru.travel/en/destinations/lima>.

## XIII. DIVISA

56. En el Perú, la moneda oficial es el **Sol (S/)** y la mayoría de las transacciones se realizan en esta moneda. No obstante, el dólar estadounidense también es aceptado y suele emplearse en determinados sectores de la economía, particularmente en zonas turísticas.

57. Las principales monedas extranjeras también se pueden cambiar en casas de cambio o bancos. Hay varios cajeros automáticos y la mayoría de ellos están conectados a Plus (Visa) y Cirrus (Mastercard), American Express y otras redes. El dinero se puede retirar en dólares estadounidenses. Tipo de cambio actual (setiembre 2025): 1 dólar equivale a 3.5 soles.

58. La forma de pago más común en las tiendas es en efectivo, tarjetas de débito o crédito. La mayoría de los restaurantes, cafeterías y tiendas aceptan pagos sin contacto.

## XIV. GASTRONOMÍA PERUANA

59. La gastronomía peruana es reconocida mundialmente por su riqueza y diversidad, fusionando sabores andinos, costeros y amazónicos, con influencias de la cocina española, africana, china, japonesa e italiana. Sin embargo, también vale la pena mencionar que la comida peruana puede ser picante, y muchos extranjeros, especialmente aquellos con menos experiencia con sabores intensos, pueden tener dificultades para digerirla, por lo que le recomendamos que tome las precauciones adecuadas.